Guayaquil, 22 de Marzo de 2009

Señores
ALTRAK S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias de la empresa antes mencionada, pongo a consideración de ustedes Señores Accionistas, el presente Informe, por el periodo económico de 2008.

De acuerdo con lo estipulado en el Art. 20 Literales a, b, y c, de la Ley de Compañías, presento a ustedes para efectos de su análisis y resolución respectiva, el informe de las actividades económicas de 2008.

Se realizo la verificacion, revision y analisis de los estados Financieros de la empresa de Responsabilidad Social, denominada Altrak S.A., al 31 de Diciembre de 2008, siendo este solamente el Estado de Situación.

Concluida la verificacion, revision y analisis de los documentos antes mencionado y cada uno de sus Registros Contables, se concluye que la empresa se ha mantenido inactiva, tal como lo refleja el Estado de Situación, dejando constancia que las pocas transacciones existente son registradas de acuerdo con los Principios Contables de General Aceptación.

Atentamente,

Ing. Com. Oscar Francisco Miranda Yáñez
COMISARIO